

ACTA N° 239

- 1.-En Calbuco, 03 de diciembre 2024.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.
- 4.-Hora Inicio: 09:10 horas.
Hora Término: 13:00 horas.

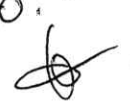
5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.
CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE LA
COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
1. Actas 232-235-236-237-238
2. Correspondencia Recibida.
3. Cuenta Señor Alcalde.
4. Acuerdo, Presupuesto Municipal 2025
5. Acuerdo, Presupuesto Municipal DESAM 2025.
6. Acuerdo, Presupuesto Municipal DAEM 2025
7. Acuerdo, aprobación de Convenio de Cooperación Programa para pequeñas localidades, Sector de Parga, con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de los Lagos. (Oficio 293 del 22.11.2024 DOM)
8. Acuerdo, "aprobación de implementación Primer año Programa para pequeñas localidades, Sector de Parga, con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de los Lagos." (Oficio 293 del 22.11.2024 DOM)
9. Acuerdo, aprobación concejo arriendo de edificio para oficinas, DESAM (Oficio 280 del 27.11.2024 DESAM)
10. Acuerdo, aprobación concejo asignación Art. 45 por cargo de responsabilidad DESAM Calbuco (Oficio 281 del 27.11.2024)
11. Hora de Incidentes

Aprobado
12.12.2024
S.O. 12.12.2024


1.SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal para hoy día martes 03 de diciembre del 2024 siendo las 09:10 horas.

2.ACTAS N° 232-235-236-237-238

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a continuación, se pone en discusión el acta N° 232-235-236-237-238.

Sr. Concejel Ramón Andrade; una aclaración en el acta 235, en mi intervención, solicite que se programe el arreglo del camino Cruce Quintuy frente a la Playa y faltó el camino Tecul.

En el acta N°236 en mi intervención hago un llamado a mejorar el programa de mujeres de calidad del personal y mejorar la calidad del personal.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se dan por aprobadas las actas.

3.CORRESPONENCIA RECIBIDA.

- Oficio 293 de la Dom, quien solicita acuerdo de aprobación para el convenio de cooperación de Pequeñas Localidades y la aprobación de implementación para el primer año.
- Oficio 280 de fecha 27/11/2024 del Desam, quien solicita acuerdo de concejo arriendo de oficinas Desam.
- Oficio 281 de fecha 27/11/2024 Desam, quien solicita acuerdo de concejo para asignación de art.45.
- Oficio 285 de fecha 28/11/2024 Desam, quien solicita acuerdo de concejo horas Profesionales Cat A-B Cesfam, Convenio Apoyo Cuidados Paliativos.
- Oficio 324 del 29/11/2024 de Directora de Recursos Humanos, quien solicita acuerdo de concejo para el Plan de Capacitación Anual Municipal para el año 2025.
- Oficio 239 del 27/11/2024 de la DAF quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 237 del 27/11/2024 de la SECPLAN, quien solicita aprobación de adjudicación de construcción cancha futbolito, sector de Chechil Isla Puluqui

4.CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Miércoles 20 de noviembre.

- asistimos a la ciudad de Puerto Montt al Centro de Salud del Reloncaví, junto con la Directora del Servicio, con quien firmamos los respectivos contratos de comodatos para el futuro emplazamiento del Hospital de mediana complejidad y el Centro de Salud Mental que estará ubicado en la Población 15 de septiembre.

Jueves 21 de noviembre

- realizamos las audiencias públicas.
- participamos junto a los Sres. Concejales en la Gala Cultural realizada por el Daem en la Plaza Chile

Miércoles 27 de noviembre

- reunión de la Asociación chilena de Municipalidades

Domingo 01 de diciembre

- participamos junto con el Club de Adulto Mayor Luceros del Amanecer.

MATERIA: ACUERDO PARA PASAR TEMAS SOBRE TABLA:

- Acuerdo Concejo Horas Profesionales CAT A-B-C-CESFAM, convenio Apoyo a los cuidados paliativos. (Oficio 285 de fecha 28/11/2024 Desam)
- Acuerdo Plan de capacitación Municipal para el año 2025. (Oficio 324 del 29/11/2024 de Directora de Recursos Humanos)
- Acuerdo modificación presupuestaria Municipal. (Oficio 239 de fecha 27/11/2024 Daf y Oficio 241 de fecha 02/12/2024 Daf)
- Acuerdo aprobación adjudicación construcción Cancha Futbolito sector Chechil, Isla Puluqui. (Oficio 237 de fecha 27/11/2024, de Directora Secplan).
- Acuerdo modificación presupuestaria DAEM (Oficio 813 de fecha 02/12/2024 Daem).

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA PASAR TEMAS SOBRE TABLA:

- Acuerdo Concejo Horas Profesionales CAT A-B-C-CESFAM, convenio Apoyo a los cuidados paliativos. (Oficio 285 de fecha 28/11/2024 Desam)
- Acuerdo Plan de capacitación Municipal para el año 2025. (Oficio 324 del 29/11/2024 de Directora de Recursos Humanos)

- Acuerdo modificación presupuestaria Municipal. (Oficio 239 de fecha 27/11/2024 Daf y Oficio 241 de fecha 02/12/2024 Daf)
- Acuerdo aprobación adjudicación construcción Cancha Futbolito sector Chechil, Isla Puluqui. (Oficio 237 de fecha 27/11/2024, de Directora Secplan).
- Acuerdo modificación presupuestaria DAEM (Oficio 813 de fecha 02/12/2024 Daem).

5. ACUERDO, PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025

Sra. Brenda Figueroa; en el marco presupuestario, se hicieron unas modificaciones que se acordaron con el concejo.

Se aumentó el ítem de producción y eventos, lo que es para el curanto gigante, en 18 millones de pesos adicionales, aumento en el ítem de capacitaciones lo que fue solicitado por la oficina de personal de 18 a 25 millones de pesos, aumento en los servicios generales; Senda y Discapacidad y además se crea el Programa de Administración del Gimnasio Fiscal, por un monto de \$50.500.000.

El total del Presupuesto es de \$11.125.000.000.

En lo que es la gestión interna; tenemos los servicios comunitarios, actividades municipales, programas sociales, programa de recuperación de espacios comunitarios, programa deportivo.

Sr. Concejal Sergio García; como observación y si bien es cierto, trabajamos el presupuesto, nos llegó hoy día las observaciones, nos llegó la carpeta, no la tenemos los 5 días de anticipación que establece la ley, mi propuesta aquí es bajar el punto 6,7 y 8 de la tabla. Aquí viene un nuevo concejo y estamos endosando la responsabilidad y dejando de lado al nuevo concejo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nosotros debemos hacer la pega hasta el último día. Hablo del presupuesto y desde los concursos. Nosotros debemos cumplir nuestro mandato hasta el último día.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; estamos en la conversación del presupuesto y entendemos la importancia de esto. Hemos estado en varias reuniones. El día viernes es la instalación del nuevo concejo y el plazo para aprobar el Presupuesto es hasta el día 15. El Presupuesto está hecho con mucha responsabilidad. Hemos tenido la capacidad de poder dialogar de buena manera, y plasmar algunos requerimientos, pero pensando en las necesidades de los vecinos. Aquí se ha trabajado de forma responsable. Comparto la opinión del colega García.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el presupuesto yo lo encontré bastante participativo, en donde pudimos rebajar ítems y subir otros. A nosotros la ley nos mandata hasta el último día, por lo cual no concuerdo con la propuesta del colega García, es importante poder votar hoy día. A mí me ha tocado varias veces quedarme con presupuesto anteriores. Es importante definir el presupuesto.

Sr. Concejal Oscar González; es bueno siempre poner en contexto las situaciones. Esto comienza en el mes de octubre y de allí se comienza a trabajar en reuniones con el concejo. Cerca del 85% del presupuesto se va a gastos generales y a gastos de personal y un porcentaje que se va a actividades de verano. Se ha trabajado con inversión municipal cerca de 700 millones de pesos. Estas son partidas para mejorar el Parque Urbano, el Centro de Deportes Náutico y para arreglos de las calles. La solicitud de dejarlo para la próxima administración; es un trabajo que se debe de hacer dentro de los plazos, y esto se debe hacer dentro del mandato que la ley nos ha indicado. El llamado aquí es a la responsabilidad a usar el mandato que nos da la ciudadanía y tomando en consideración que este concejo funciona hasta el 6 de diciembre.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el presupuesto es un instrumento flexible. Hay temas que influyen también en modificaciones presupuestarias. Ejemplo; lo que son las jubilaciones de los profesores. Se debe de respetar el conocimiento y el trabajo del presupuesto que tiene el actual concejo. Hemos mantenido durante este tiempo un presupuesto sano.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; debemos de rescatar algo importante y darlo a conocer, en el sentido de la responsabilidad, hemos trabajado todo este tiempo en nuestra administración el presupuesto. Agradecer a la Sra. Brenda y la colaboración que ha instalado y al Sr. Abogado Cristian Scholz en. La nueva administración sabrá valorar esto y tienen la herramienta de las modificaciones. Desearles que la votación sea ecuaníme, con respeto y responsabilidad.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; han pasado 5 años en donde nos motivamos en generar un proyecto ciudadano en Calbuco, y hacer obras. Ya se han firmado los convenios establecidos para el Hospital de Mediana Complejidad, el COSAM, dos canchas deportivas. Hoy vamos a votar una cancha de futbolito en Isla Puluqui. En lo que es educación destacar la Gala Intercultural, logros con inversión privada y también municipal, lo que es la Sala Multisensorial, se hicieron inversiones en los muelles flotantes en el sector de Huapi Abtao, están los trabajos en el Parque Urbano. En estos tres años y medio se hizo el trabajo y se está haciendo. Para los colegas nuevos, tenemos una cartera grande de proyectos, aquí seguimos avanzando.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nosotros podemos estar tranquilos en lo que hicimos estos tres años y 5 meses y también lo que hizo el concejo anterior; Liceo; APR, senda multipropósito, Centro de Diálisis, carretera, para el año 2025-2027 se vienen inauguración de obras de esta administración. Cuando uno dice que es responsable en lo que se dice, y cuando se trabaja en materia de vivienda, el jueves entregamos los 200 subsidios viviendas del Alto Torreón, seguramente también en los próximos años se avanzará en nuevos caminos. Ahora, el prometer 1000 viviendas, en un periodo de 4 años, es vender humo. En el Desam vimos el tema de la carrera funcionaria. Implantamos la Planta Municipal. Es cierto, hay muchas cosas por corregir y mejorar.

Sra. Brenda Figueroa; el llamado a la responsabilidad, porque esto ha sido un trabajo responsable, se escucharon las solicitudes que ustedes manifestaron, se hicieron las modificaciones observaciones, se disminuyeron ítems y se aumentaron otros. Los objetivos del Municipio están plasmados en el presupuesto. Este es un trabajo que se hizo con ustedes y para la comunidad. Les agradezco estos tres años y 5 meses que trabajamos juntos, esto ha sido un aprendizaje mutuo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a veces nos olvidamos de las personas que han sido tremendamente importantes y han puesto su experiencia en esta administración; la Sra. Tania, Sra. Karen, el control de la legalidad de los trabajos que hace, también las observaciones que nos ha hecho la Sra. Irene en Secretaría, se agradece.

Sr. Concejal Sergio García; fuera de la numeración de los proyectos que se han realizado hay que ver el cumplimiento del art. 65 inciso último, en el anexo a esto deben estar los proyectos correspondientes; esto se debe a una presentación más que un relato.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; como es mi último concejo, considerar a la Sra. Tania, Sra. Karen y nuestra secretaria, grandes profesionales que siempre han estado presentes.

MATERIA, ACUERDO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	NO
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	NO
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación:

Sr. Concejal Claudio Aguilante; considerando que no es el plazo fatal, que tenemos hasta el día 15. Rechazo.

Sr. Concejal Sergio García; mantengo mi posición, rechazo.

ACUERDO: APRUEBA, PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025

TEMA SOBRE TABLA.

ACUERDO, APROBACION ADJUDICACION CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI. (OFICIO 237 DE FECHA 27/11/2024, DE DIRECTORA DE SECPLAN)

Sra. Brenda Figueroa; esta es una obra con iniciativa local FRIL.

Sr. Joaquín Ojeda, funcionario Secplan; tenemos dos empresas que ofertaron; Construcciones del Sur SPA y Río Austral SPA, la primera no presentó todos los documentos. Río Austral tuvo una observación, porque tenían a un profesional residente, que ya estaba en otro proyecto, lo tuvieron que cambiar. Aquí se recomienda a la empresa Río Austral SPA.

Sr. Concejal Oscar González; cada vez son menos las empresas que se presentan en estas licitaciones. Hay un tema que se puede hacer desde el Desarrollo económico o fomento productivo y así que se entregue la información a los proveedores.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se repiten los mismos nombres de empresas, la pandemia dejó ese rango de temor. Sería bueno que los emprendedores Calbucoanos también tomen la iniciativa.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; esta es una noticia bastante importante para Puluqui. Un proyecto que fue hecho en esta administración, en donde manifestamos que en Isla Puluqui no contaban con un espacio de esta magnitud. Ellos no contaban con una cancha de pasto sintético. Contento porque supimos materializar las necesidades de los vecinos. Esto partió hace años atrás como un proyecto muy ambicioso, una cancha de fútbol junto con el colega Tenorio. Me toca la suerte de seguir en el concejo y seguiremos con lo que ya se inició; comprometidos. Considerar en las bases, que parte de la mano de obra sea del mismo sector donde se van a construir estos proyectos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay un proyecto conversado con Don Jaime Pizarro, el cual es un estadio para la Isla Puluqui.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; en su oportunidad presentamos el proyecto de un estadio con carpeta sintética para Puluqui. Lo importante es que va encaminado y que algún día se va a lograr. Recuerdo que recorrimos los caminos de Chechil y luego tuvimos una reunión en el Club Deportivo O'Higgins. El deporte es Salud mental y física; hay que buscar el encuentro en el deporte, buscar la salud.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; esta noticia me llena de alegría, porque mis raíces están en Isla Puluqui, feliz por el uso de este recinto deportivo. Celebrar y un fuerte saludo a mi Club, Estrella Blanca de Chope. En el tema educativo también esta cancha va a poder ser utilizado.

Sr. Concejales Ramón Andrade; felicitar la propuesta que se ha planteado, esta es una iniciativa que vienen a mejorar las condiciones, estoy contento por Puluqui; es importante para desarrollar actividades deportivas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estos son dos proyectos distintos, uno es la cancha de fútbol y lo otro es el estadio.

Sr. Concejales Sergio García; satisfecho, porque hemos llegado al inicio de una obra. Me alegro por ellos y hago un llamado a la participación comunitaria. Cuando se va a dar la mirada hacia los niños. Hoy la escuela de Chauquear tiene trastos de pasto sintético. Porque no se priorizó la Escuela de Chauquear y Chope.

Que el nuevo concejo pueda pegar la mirada hacia donde está la prioridad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; son líneas de financiamiento, en donde cada obra está pensada en los niños; Severo Cofré y la de San Rafael siempre está lleno de niños. Recuperación de espacios públicos, esta gestión siempre cada obra ha sido pensada en los niños.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Sr. Concejales Antonio Villarroel; son 10 minutos, apruebo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; otra obra más. Aprobado

ACUERDO: APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION 3479-166-LQ24 CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI. (OFICIO 237 DE FECHA 27/11/2024, DE DIRECTORA SECPLAN), A OFERENTE:

- RIO AUSTRAL SPA \$ 193.992.822 IVA INCLUIDO.

6. ACUERDO, PRESUPUESTO MUNICIPAL DESAM 2025.

Sr. Carlos Comicheo; presupuesto para movilización 2025.

Sra. Nadia Almonacid; \$9.666.432 millones de pesos, que corresponde a ingresos por per cápita y licencias médicas, aporte municipal, farmacias comunitarias.

En gasto; tenemos el pago de los servicios, sala cuna, traslado de funcionarios, honorarios, arriendo de inmueble para el próximo año, compra de inmobiliario y compra de insumos computacionales.

Sr. Concejal Sergio García; ítem 29.03 vehículos, no existe monto asignado. Estudio básico y Proyecto también está en cero, que pasa con esos ítems.

Srta. Nadia Almonacid; la reparación de vehículos está en el ítem 22.06 que es mantenciones y también hay un monto que es para el arreglo de postas.

Sr. Concejal Sergio García; y el estudio básico para proyectos.

Sra. Nadia Almonacid; no, eso no alcanzó, la mayoría de los ingresos va en sueldo.

Sr. Carlos Comicheo; nosotros no podemos dejar de priorizar los medicamentos. Hemos trabajado con proyecciones del 1er Semestre, y el segundo semestre con la posta municipal. Tenemos 21 establecimientos, y de los 20 durante este periodo de tres años y medio se han reparado 11 y tenemos 2 en licitación. Vamos a terminar con 13 reparados, también producto de las necesidades hemos aumentado también en profesionales.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en ese monto hay un aporte municipal importante del municipio y también en lo que es la carrera funcionaria ha sido prioridad desde que asumimos.

Sr. Concejal Ramón Andrade; me llama la atención que el ítem de salud mental, no tiene monto. Respecto del aporte municipal si con eso se pueden pagar durante el año o una cierta cantidad de meses. Respecto al arriendo de las oficinas, con ese monto tienen saneado todo.

Srta. Nadia Almonacid; el ítem de servicio está sin monto, porque está adelante en lo que es compra de insumos; eso se licita y se contrata a zuma alzada una monitora; ítem honorario. En cuanto al aporte municipal esto está proyectado para el primer semestre. Arriendo, subimos un edificio que está en licitación para el próximo año.

Sr. Concejal Oscar González; el presupuesto no tiene errores matemáticos, ni lógicos desde mi punto de vista, pero quiero dejar planteado; que en la comisión de salud planteamos poder revisar el convenio de colaboración que se tiene con el Hospital para ver todos los servicios que se dan entre ambas instituciones. La digitalización del estado está por ley y debe implementarse en enero del 2027. Importante que el sistema de datos, debe estar en línea, digitalizar el sistema, sobre todo el historial de los pacientes. Por último, hay algo que no está en el presupuesto, que es el vehículo alza personas verlo con otro presupuesto. Esto, porque los

equipos que trabajan con personas de baja movilidad no están en el rol; debemos hacer un par de cosas; se puede incluir en proyectos un vehículo que pueda levantar personas.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	NO
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	NO
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; rechazo, no es un plazo fatal.

Sr. Concejal Sergio García; cero recursos en proyectos, rechazo. Lo otro es la acreditación del Cesfam.

ACUERDO: APRUEBA, PRESUPUESTO MUNICIPAL DESAM 2025.

10.- ACUERDO, APROBACIÓN CONCEJO ARRIENDO DE EDIFICIO PARA OFICINAS, DESAM (OFICIO 280 DEL 27.11.2024 DESAM)

Sr. Carlos Comicheo; se solicita acuerdo para el arriendo del edificio del Desam. El equipo rural se encontraba en un lugar que no correspondía, además que sufrían el riesgo con el tema eléctrico. Siendo sincero este espacio tampoco cumple con todo, pero es lo mejor.

Esto es en Eulogio Goycolea 281, el cual se requiere para el año 2024 \$4.000.000 de pesos mensual, esto es desde el 1° de Enero al 31/12/2025 por un total anual de \$48.000.000.

Sr. Concejal Sergio García; yo comparo el presupuesto del año pasado y del 2025 hay 45 millones de pesos.

Sr. Carlos Comicheo; se hacen modificaciones presupuestarias y nos vamos cuadrando a eso.

Sr. Concejal Sergio García; nosotros estamos aprobando este arriendo y este no está financiado.

Srta. Nadia Almonacid; el arrendador subió el monto mayor.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en ese sentido, como dice Don Sergio, no está financiado. Esto se deja pendiente, faltan 4 millones.

11. ACUERDO, APROBACIÓN CONCEJO ASIGNACIÓN ART. 45 POR CARGO DE RESPONSABILIDAD DESAM CALBUCO (OFICIO 281 DEL 27.11.2024)

Sr. Carlos Comicheo; producto de la movilización, renunciaron a sus cargos el Director y subdirectora técnica del equipo Rural. Después de varios meses estas dos personas quisieron hacerse cargo, es por ello que se solicita el aumento de la asignación dentro las 44 horas semanales y además comentar que cumplen sobre funciones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el art. 45 es anual, este se aprueba año a año. No así, como este que corresponde al oficio 281.

Sr. Concejal Oscar González; debemos evaluar cómo está haciendo su función, porque esto es un pago a la sobre función. Así que solicito señor Alcalde que se tome en consideración que esto lo votemos en un concejo posterior.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; entiendo que estos son profesionales que se incorporaron hace poco, hay que ver que terminen sus funciones para poder evaluar. Lo que si hay que hacer una corrección que esto es hasta el 31/12/2024.

Sr. Carlos Comicheo; si estas funcionarias renuncian, no me voy hacer responsable de ello.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA ASIGNACION ARTICULO 45 POR CARGO DE RESPONSABILIDAD DESAM CALBUCO (Oficio 281 del 27/11/2024 Desam), A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE DE LA APROBACION DEL CONCEJO Y HASTA EL 31/12/2024, PROPORCIONAL.

CARGO RESPONSABILIDAD	ASIGNACION MENSUAL
DIRECCION RURAL DESAM CALBUCO	\$450.000
SUBDIRECCION TECNICA RURAL DESAM CALBUCO	\$350.000

SOBRETABLA.

MATERIA: ACUERDO CONCEJO HORAS PROFESIONALES CAT A-B-C-CESFAM, CONVENIO APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS. (OFICIO 285 DE FECHA 28/11/2024 DESAM).

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA HORAS PROFESIONALES CAT A-B-C-CESFAM, CONVENIO APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN APS AÑO 2024. (OFICIO 285 DE FECHA 28/11/2024 DESAM), DESDE EL DIA SIGUIENTE A APROBACION DE CONCEJO AL 31/12/2024.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; someter acuerdo para pasar otro tema sobre tabla. Y que corresponde al aporte excepcional al Cuerpo de Bomberos, subvención.

MATERIA: ACUERDO TRATAR TEMA SOBRE TABLA.
- **SUBVENCIONES.**

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejel Ramón Andrade; en forma personal, nunca habíamos entregado tantos recursos a bomberos.

ACUERDO: APRUEBA TRATAR TEMA SOBRE TABLA.

- **SUBVENCIONES.**

7. ACUERDO, PRESUPUESTO MUNICIPAL DAEM 2025

Sr. Paulino Díaz; informar a ustedes como fiscalizadores, que tuvimos una reunión por la situación sanitaria en la Escuela de Peñasmo, en donde los niños presentan ciertos síntomas. Se llegó al acuerdo a través del Hospital derivar a los niños que tienen síntomas, se llegó al acuerdo con el Hospital de llevar a los niños con síntomas para saber cuáles son las causas, al principio se sospecha que puede ser influenza. Se está haciendo la suspensión de actividades en la escuela desde el 04 al 09 de diciembre. Se está sanitizando la escuela y también el transporte. Tuvimos reuniones de trabajo, en donde se presentó el Presupuesto y el Plan de Acción 2025.

Sra. Karen Vera; el presupuesto de educación 2025 es de \$18.008.510.000 lo que corresponde a ingresos por subvención escolar, general, subvención escolar preferencial, fondo a la Educación Pública, aportes del Ministerio de Educación y el aporte Municipal y también está el ingreso por recuperación de licencias médicas. Tenemos un aporte municipal de \$240.000.000, que serán desglosados en \$60 millones para la sala cuna, 100 millones para el transporte escolar, 80 millones para las remuneraciones del personal. Un 84,2% corresponde al gasto de personal.

Sr. Concejal Ramón Andrade; proyecto rural de Pargua sobre la Sala Multifuncional. Respecto de las empresas privadas más el aporte municipal, porque me parece que hubo una observación de Contraloría, quien hizo unas observaciones.

Sr. Paulino Díaz; la Superintendencia hizo algunas consideraciones respecto del proyecto de San José, inaplicabilidad de los ítems en que estaban, por lo tanto, rechazaron todas las partidas, estamos apelando ahora y no queremos que eso pase en la escuela de Pargua.

Sra. Karen Vera; la Superintendencia observó la licitación con la implementación y el equipamiento, en donde se indica que se debe de comprar por cada ítem. Hay que comprar cada implemento por separado.

Sr. Concejal Oscar González; la discusión del Presupuesto de Educación se dió como correspondía y allí se nos encendió la alarma y que tiene que ver con transporte, en donde hay una expectativa en transporte superior a la presupuestaria y eso no está reflejado, más aún los cambios que se hicieron en el transporte. Aquí hay un desafío en hacer las mejoras que se requieren para bajar esos presupuestos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; una de las situaciones que ha causado problemas durante el año, es el tema del transporte escolar, pero es algo que se debe ir viendo durante el año.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; hay cosas que ver de cómo vamos a financiar, referente a lo de la Escuela El Yale, el cual cuenta con dos salas, quien con conversaciones con varios de los funcionarios ellos me comentan que el Ministerio

le pide como mínimo 3 salas, y los costos aproximados son de 300 millones de pesos. Queda la tarea de cómo vamos a financiar esto, el otro tema es el financiamiento del Transporte Escolar; los recursos se ocupan en 1er semestre y luego se evalúan para el 2do semestre. Una propuesta es el uso responsable del terreno donde estaba la Cruz Roja, quizás allí a través de proyectos o de recursos propios generar una sala multisensorial en el centro de Calbuco.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; art. 81 de la ley 18.695, lo que dice que el concejo debe aprobar el presupuesto debidamente financiado.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el presupuesto municipal es un instrumento flexible, que se puede ir adaptando. Lo que se presenta ahora es lo que está financiado. Y así como dice el Concejal Antonio se van a necesitar más recursos para suplementar lo que es el tema de Transporte Escolar.

Sr. Cristian Scholz; para complementar lo que dice el Sr. Alcalde, el presupuesto es un instrumento flexible, pero este debe estar financiado, pero lo que se aprueba debe estar dentro de lo que se aprueba.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el cierre de las 4 escuelas, esta propuesta viene a mejorar los recursos para el Daem. Esto lo consulto porque yo propuse que este cierre de escuelas sea participativo y también pregunto por lo de la Escuela Nalcahue, el cual tiene 2 alumnos, se podría analizar que está cerca de la Escuela Unificada. Yo desde un principio he rechazado de llegar y cerrar escuelas, esto se tiene que hacer con participación ciudadana y ver si esto genera más recursos.

Sr. Paulino Díaz; estos 4 establecimientos tienen poca dotación de profesores y la idea es redistribuir a los docentes, y por la jubilación de los docentes que tenemos estos docentes cubrirían porque existe un convenio con SLEP de no aumentar la dotación. No deberían de producirse nuevos contratos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; solo se ha contratado el personal necesario; porque ya se firmó el convenio a los servicios locales de educación.

Sr. Concejal Sergio García; con esta misma responsabilidad se produjo el año pasado, me imagino que el PADEM ya está decretado, son dos cosas distintas el PADEM con el Presupuesto.

Lo que preocupa es el transporte y la mantención de los edificios. Los recursos SEP se ocupan en transporte escolar, cuando debiese de ocuparse en materiales para los alumnos.

No hemos bajado la dotación, pero si hemos tenido baja en la matrícula.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Varias de estas contrataciones son reemplazos y se les va a notificar, porque muchos de ellos su contrato llega hasta fines de diciembre y otros hasta el 28 de febrero.

MATERIA, ACUERDO, PRESUPUESTO MUNICIPAL DAEM 2025

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	NO
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	NO
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	NO
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación:

Sr. Concejal Claudio Aguilante; el presupuesto es anual, tenemos un ítem desfinanciado para transporte escolar, rechazo.

Sr. Concejal Ramón Andrade; tenemos un presupuesto financiado, apruebo.

Sr. Concejal Sergio García; por el transporte escolar, rechazo.

Sr. Concejal Oscar González; en una discusión nos dimos cuenta que el presupuesto está desfinanciado, que el ítem de transporte va a gastar más de lo presupuestado. rechazo.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; de conformidad en las aclaratorias, apruebo.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; el sentido común me manda; en forma responsable se ha dirigido esta administración en tema de educación, nos queda el llamado que hemos tenido sobre el acercamiento con los gremios, apruebo.

ACUERDO: APRUEBA, PRESUPUESTO MUNICIPAL DAEM 2025

SOBRE TABLA.

ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM (OFICIO 813 DE FECHA 02/12/2024 DAEM).

Sra. Karen Vera; se realizan los ajustes al presupuesto por aumento de ingresos y gastos.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; los 50 millones de pesos en reparación de techumbre para la Escuela San José; la licitación debiera de hacerse en el mes de diciembre o esto estaría pasando para el año 2025. Sería bueno que el trabajo se haga en el mes de enero o febrero.

Sr. Paulino Díaz; la idea es que se trabaje en estos meses.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM (OFICIO 813 DE FECHA 02/12/2024 DAEM), COMO SE INDICA:

A: AUMENTO DE INGRESOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
115	08	01	002	001	Recuperación de licencias médicas DAEM	298,000
115	05	03	101		Aporte municipal	282,000
115	05	03	003	003	Anticipos de subvención de escolaridad	103,027
					Total Ingresos	683,027

B: AUMENTO DE GASTOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MS
215	21	03	005	001	Suplencias y reemplazos subvención general	170,000
215	21	03	004	001	Personal no docente	198,281
215	22	01	001	007	Alimentación general	6,000
215	22	09	003	001	Movilizaciones varias (Transporte escolar)	130,000
215	23	01	004		Desahucios e indemnizaciones	128,746
215	22	04	010	006	Materiales para mantenimiento y reparación de infraestructura	50,000
					Total gastos	683,027

AUMENTO DE INGRESOS:

- 115-08-01-002-001** : Aumento de gastos del ítem de recuperación de licencias médicas personal contratado por subvención general, por el monto de M\$298,000.
- 115-05-03-101** : Aporte municipalidad por el monto de M\$282,000.
- 115-05-03-003-003** : Ingresos por anticipos de subvención de escolaridad, por el monto de M\$103,027.

AUMENTO DE GASTOS:

- 215-21-03-005-001** : Suplencias y reemplazos de personal docente y asistentes de la educación que presentan licencias médicas superiores a 11 días.
- 215-21-03-004-001** : Pago de remuneraciones del personal no docente (Administración central y Asistentes de la Educación de establecimientos) por el monto de M\$248,281.
- 215-22-01-001-007** : Alimentación general por el monto de M\$6,000.
- 215-22-09-003-001** : Pago transporte escolar por el monto de M\$130,000.
- 215-23-01-004** : Pago indemnizaciones profesionales de la educación que se acogieron a retiro voluntario e indemnizaciones personal por código del trabajo.
- 215-22-04-010-006** : Reparación de infraestructura techumbre San José

Sr. Concejal Sergio García; consulta, sobre el tema de desahucio y e indemnizaciones, hay pendiente algún funcionario.

Sr. Paulino Díaz; de lo solicitado hay dos funcionarios que quieren retirarse del Daem y los asistentes de la educación que son doce.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; solicitudes de retiro hay, lo que no hay son pagos pendientes.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; los funcionarios en qué etapa están.

Sr. Paulino Díaz; de los funcionarios que quieren retirarse del Daem son como 16 millones de pesos. En el caso de los asistentes es menor, el plazo máximo es de 11 meses.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; Usted tiene información de cuando estaría listo.

Sr. Paulino Díaz; enviaremos la información mediante oficio.

8.- ACUERDO, APROBACIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES, SECTOR DE PARGUA, CON LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS. (OFICIO 293 DEL 22.11.2024 DOM)

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA CONVENIO DE COOPERACION PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES SECTOR PARGUA, CON LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVENDA Y URBANISMO REGION DE LOS LAGOS.

9.- ACUERDO, "APROBACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PRIMER AÑO PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES, SECTOR DE PARGUA, CON LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS LAGOS." (OFICIO 293 DEL 22.11.2024 DOM)

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA IMPLEMENTACION PRIMER AÑO PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES SECTOR PARGUA, CON LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVENDA Y URBANISMO REGION DE LOS LAGOS

SOBRETABLA

ACUERDO, APROBAR PLAN DE CAPACITACION MUNICIPAL 2025

Sra. Carola Sánchez, Directora de Recursos Humanos; esta propuesta es elaborada por el comité de capacitación, el cual tiene tres componentes; las

necesidades de capacitaciones generales para mejorar la gestión; necesidades de capacitaciones específicas, y las ofertas de capacitación por medio de la Subdere a través de la Academia de Capacitación. En las dos primeras líneas se establece un presupuesto, el cual son 25 millones de pesos. También hay un detalle de los talleres que se planifican para realizar el próximo año.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; invitar a participar a los funcionarios de las Capacitaciones que genera la Asociación Chilena de Municipalidades; por ejemplo, tenemos lo que son las escuelas de verano que serán en enero, que los boletines se difundan a todos los funcionarios.

Sr. Concejal Oscar González; que las capacidades se transfieran a los funcionarios, vayan teniendo una contraparte en lo que es la atención de público. Que se tenga un block de antecedentes de la atención de público en el primer piso y así sepamos quien es la persona y su necesidad. El cual se debe ir girando a la atención telemática. Que haya una ficha individual del usuario.

Sra. Carola; todos los años se incorpora un taller de trato al usuario, porque creemos que siempre es importante reforzar estos temas.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA PLAN DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025. (OFICIO 324 DEL 29/11/2024 DE DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS)

ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, OFICIO 239 Y OFICIO 241 DAF.

Sra. Tania Bahamonde; los oficios en donde se remiten las propuestas de modificación presupuestaria, en el oficio 239 se disminuyen los gastos de la oficina de construcción de turismo por 20 millones para pasar al ítem de terrenos por 20 millones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; de las obras que hemos realizado, en su momento se compró un terreno en el centro y también se propuso adquirir el terreno que está al ingreso del parque municipal. Creo que junto con la adquisición del terreno que colinda con el Parque, propongo que ese Parque lleve el nombre del Ex Alcalde Rubén Cárdenas Gómez, porque fue uno de los grandes legados que nos dejó Don Rubén. Ojalá se proponga una ceremonia formal y ese parque cambie de nombre. La modificación presupuestaria apunta a la compra del lote que falta.

Sr. Cristian Scholz; este es un contrato que ya fue aprobado en el mes de enero, lo único que se está aprobando ahora es el pago faltante. Lo que se solicita es aprobar esta modificación para cumplir con el contrato.

Agradecer al concejo, fue un honor haber trabajado con ustedes, de aquí llego hasta el jueves, porque ya presenté mi renuncia, les deseo lo mejor a todos.

**MATERIA: ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.
(OFICIO 239 DE FECHA 27/11/2024 DAF)**

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.
(OFICIO 239 DE FECHA 27/11/2024 DAF), COMO SE INDICA:**

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
31 02 999230	Construcción Oficina de Turismo	20.000.-
TOTAL		20.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
29 01	Terrenos	20.000.-
TOTAL		20.000.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO:**

MS\$20.000, Disminución gastos en ítem Proyecto Construcción Oficina de Turismo.

MS\$ 20.000, Aumento en Gastos Ítem Terrenos según lo solicitado por Oficio N°234 de Directora de SECPLAN que se adjunta.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; reitero la moción de nombrar el Parque como Rubén Cárdenas.

Sr. Concejales Sergio; con esto se salda la deuda.

Sr. Cristian Scholz; si, esta es la última cuota.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muchas gracias Don Cristian por su gestión.

ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF, OFICIO 241 DAF.

Sra. Tania Bahamonde; la oficina de la niñez que reemplaza la OPD y que comienza en la comuna el 01/12/2024, hay una parte que es financiada por MIDEPLAN y la otra parte viene financiada por el Municipio, esto es por el mes de diciembre que se está trasladando los recursos desde la OPD a la Oficina de la Infancia, por \$4.500.000.-

**MATERIA: ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.
(OFICIO 241 DE FECHA 02/12/2024 DAF)**

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.
(OFICIO 241 DE FECHA 02/12/2024 DAF), COMO SE INDICA:**

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 04 004004	Servicios Comunitarios	4.500.-
TOTAL		4.500.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 04 004004	Servicios Comunitarios	3.600.-
22 05 001	Consumo de Electricidad	100.-
22 05 002	Consumo de Agua	50.-
22 05 003	Consumo de Gas	90.-
22 05 006	Servicio Telefonico	90.-
22 05 007	Servicio de Internet	120.-
22 09 002	Arriendo de Inmuebles	450.-
TOTAL		4.500.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO 7uik:**

MS4.500, Disminución gastos en item Programa OPD para Programa OLN según lo solicitado por Oficio N°504 de DIDECO que se adjunta.

SOBRETABLA**ACUERDO, SUBVENCIÓN MUNICIPAL (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO)**

Sr. Jorge Almonacid; acta N°19 del 29/11/2024, en donde se trabajó la subvención para EL Cuerpo de Bomberos de Calbuco, el cual corresponde a 43 millones de pesos.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA SUBVENCION, QUE SE INDICA, ACTA COMISION DE SUBVENCION N°19 DE FECHA 29/11/2024:

- **CUERPO DE BOMBEROS CALBUCO, DESTINO: GALPON REPARACION Y MANTENCION CARRO CUARTA CIA. REPARACION Y MANTENCION CARRO TERCERA CIA. MONTO: \$43.000.000.-**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; teniendo en cuenta que este es el último concejo de este período. En esto 8 años, soy un tipo agradecido de la gente de Calbuco. Tenía sueños y quería estudiar, ser concejal y Alcalde y aquí uno sabe que se gana y se pierde. Soy un tipo feliz por el trabajo en equipo de todos los profesionales y funcionarios. Lo que uno quiere siempre es que le vaya bien a Calbuco; el éxito de esta gestión es por el esfuerzo y el trabajo de los funcionarios municipales. Estaremos pendientes que a Calbuco le vaya bien. Dejamos una huella que hay que perseverar. Nuestra gestión se ha caracterizado por obrar y actuar de buena fe. Hemos hecho un trabajo digno, decente, con mucho sacrificio. Agradecer a Dios y a mi querida gente de Calbuco y mi gratitud eterna a mi familia; a los amigos de la vida.

Sr. Concejel Ramón Andrade; agradecer a este concejo municipal, creo que fue un buen concejo, en donde las diferencias se conversan y se llega acuerdo y se llega a los sectores donde más se necesita. Agradecer a mi comuna de Calbuco, estuve 20 años como autoridad, creo que ya cumplí y dimos todo por nuestra comuna. Es importante reconocer a nuestras autoridades que han aportado, independiente del color político, colocar el nombre al Parque de Don Rubén Cárdenas. Reconocer también a Don Nelson Villarroel quien fue años concejal. Que está en la memoria dentro del municipio. Reconocer a mi amigo Adán Díaz. Agradecer a nuestra gente, a mi familia, a Dios, que nos hace el camino para llegar a un bien común que es Calbuco.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; un 07/03/1997 llegué a esta comuna, en donde me desarrollé como Jefe de Retén de Parga, Isla Huar, Puluqui y también en Calbuco. Doy gracias a Dios por estas gestiones que realicé y agradecido de las comunidades. Dar las gracias a Dios por poder participar en el concejo y mirar esta experiencia muy hermosa; me voy tranquilo, a descansar, mi esposa que siempre me apoyó, gracias por hacer fácil lo que parecía a veces difícil. Agradecer al personal municipal de los diferentes departamentos. Agradecer a Camila, mi primera secretaria y también a Cecilia Oyarzo, una gran profesional y que siempre atendieron muy bien a las personas.

A la Sra. Irene que me apoyo en la actividad de ser Alcalde Protocolar y muchas gracias a todos, amigos, amigas, vecinos, este no es un adiós sino un hasta pronto.

Sr. Concejales Sergio García; agradecer a Dios y a mi familia, a los funcionarios municipales, la Sra. Irene y secretaria, a mi secretaria. Aquí están las oportunidades que nos entrega Dios, yo volví el 2005 y tuve esta oportunidad de ser concejal. Es importante estar donde se hacen los cambios. Hoy me voy contento porque hoy día tenemos trayectoria y un instrumento que entrega como dar los recursos. Transparencia en la entrega de recursos. Agradecer especialmente a Mónica. A los colegas nuevos que asumen y para los que están lo mejor. Agradecer a Soledad Gutiérrez, al Conjunto Folclórico, que continuamente estaremos trabajando con las comunidades. Agradecer a las comunidades que trabajan conmigo. Digo un adiós a la política, agradecer.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; mi gratitud a todos.

Se cierra sesión siendo las 13:00 horas.



SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA
CALBUCO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
CALBUCO.